

Estimadas familias de Educación Primaria:

Nos encontramos organizando el próximo curso escolar 2024-25 y consideramos importante hacerles partícipes de la siguiente información:

- **COMIENZO DE CURSO**

El curso dará comienzo el martes **10 de septiembre**, con un horario flexible para favorecer la adaptación del alumnado. De dicho horario serán informados en las reuniones de familias de inicio de curso:

- 1º, 2º y 3º de Primaria: **Jueves 5 de septiembre a las 17:30 horas**
- 4º, 5º y 6º de Primaria: **Jueves 5 de septiembre a las 18:30 horas**

Dichas reuniones tendrán lugar en el salón de actos del centro y por cuestiones de aforo, rogamos asista solo un miembro de la unidad familiar.

- **SERVICIO DE GUARDERÍA Y SERVICIO MATINAL**

**Servicio de Guardería:** Está dirigido al alumnado de Educación Infantil y 1º, 2º y 3º de Primaria y comenzará el primer día de clase, ese día el horario será sólo de 14:00 a 15:15 h.

A partir del día siguiente, el servicio se ofrece además en horario de 7:30 a 8:50 h.

**Servicio Matinal:** Tiene como destinatario al alumnado desde 4º de E. Primaria y hasta 2º de ESO, ambos inclusive, y comenzará su funcionamiento el 11 de septiembre a las 7:30 h.

Ambos servicios pueden utilizarse diaria u ocasionalmente.

A partir del día 1 de JULIO a las 8:00 los interesados podrán rellenar el formulario de inscripción en la página web del colegio ([www.vedrunasevilla.org](http://www.vedrunasevilla.org)) donde encontrarán toda la información sobre el servicio.

- **SERVICIO DE COMEDOR**

Dará comienzo el primer día lectivo y abarca desde la salida de clase hasta las 15:45 horas. Su uso puede ser fijo o esporádico. Encontrarán toda la información sobre el servicio en la página web del centro ([www.vedrunasevilla.org](http://www.vedrunasevilla.org)).

Los interesados deberán rellenar el formulario de Inscripción que encontrarán en la página web del colegio a partir del **DÍA 1 DE JULIO A LAS 8:00, teniendo en cuenta que las plazas son limitadas y que se adjudicarán por estricto orden de llegada.**

El día 5 de septiembre se publicarán en el tablón de anuncios del centro los listados de usuarios admitidos en comedor y guardería. **Rogamos comprueben si su hijo/a se encuentra incluido/a en los mismos.**

- **UNIFORMES**

Los uniformes sólo se podrán adquirir de manera **On Line** a través de la página web del colegio ([www.vedrunasevilla.org](http://www.vedrunasevilla.org)), donde encontrarán el enlace directo a la tienda de uniformes. Los pedidos con opción de recogida en tienda, se podrán recoger en la papelería del colegio en el siguiente horario:

Del 1 al 12 de julio	De lunes a viernes de 8:30 a 10.30 h.
A partir del 1 de septiembre	De lunes a viernes de 8:30 a 10.30 h. - Jueves de 16:00 a 18:00 h.

DADAS LAS ALTAS TEMPERATURAS DE COMIENZO DE CURSO, EL ALUMNADO PODRÁ VENIR CON EL PANTALÓN CORTO DEL UNIFORME DE EDUCACIÓN FÍSICA HASTA NUEVO AVISO.

- **LIBROS DE TEXTO**

**INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTOS.**

A continuación recogemos los aspectos más representativos de la *Orden de la Consejería de Educación de 27 de abril de 2005*, por la que se regula el programa de gratuidad de los libros:

**Beneficiarios:** Todo el alumnado matriculado en los cursos de 1º a 6º de Primaria.

Se presume que todo el alumnado beneficiario va a disfrutar de la gratuidad de los libros de texto, salvo que formalicen en el centro el documento de renuncia. Dicho documento está a disposición de los interesados en Administración en horario de atención al público (de 8:30 a 10:30 horas).

**Cheque-Libro:** La Consejería de Educación se ha comprometido a emitir el correspondiente cheque-libro, para el alumnado de 1º y 2º de E. Primaria. Las familias que se hayan acogido al Programa de gratuidad de Libros de texto, deberán firmar el mismo, junto con el registro de entrega de cheques-libro, que estará a disposición de los interesados en la Administración del centro, a partir del 9 de septiembre, en horario de atención al público (8.30h a 10.30h) y en la recepción del centro el resto del horario.

**Entrega de Libros:** El centro entregará al alumnado los **libros pertenecientes al cheque libro**, el primer o segundo día de clase en sus respectivas aulas.

- **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES**

En el mes de julio se enviará un correo electrónico a las familias con toda la información sobre el conjunto de actividades extraescolares proyectadas por el centro para el próximo curso escolar 2024-2025.

Este año, como novedad, podrán hacer la reserva de las mismas a través de la Plataforma Alexia.

La Inscripción se hará de manera **TRIMESTRAL** y se podrá hacer desde el **1 de julio hasta el 31 agosto**. (No se admitirán inscripciones después del 31 de agosto)

El día **10 de septiembre** saldrán las listas de admitidos y los grupos creados.

Desde el 11 de Septiembre al 18 de Septiembre podrán hacer cambios y modificaciones enviando un mail a [admon2@vedrunasevilla.es](mailto:admon2@vedrunasevilla.es)

El **25 de septiembre** saldrán los resultados definitivos. Una vez publicado este listado final no se podrán hacer cambios, bajas ni altas hasta el nuevo trimestre.

El curso se abonará de **manera TRIMESTRAL**, siendo el primer cargo en el mes de noviembre (matrícula+primer trimestre), el 2º cargo en el mes de enero (2º trimestre) y el 3er cargo en el mes de abril (dos meses: abril y mayo).

Por último, les recordamos que durante los meses de julio y agosto, el centro permanecerá abierto de 9 a 14 h, aunque las oficinas de Secretaría y Administración solo atenderán al público **HASTA EL DÍA 15 DE JULIO EN HORARIO DE 8:30 A 10:30H.**

TODO EL PERSONAL DEL CENTRO LES DESEA UNAS FELICES VACACIONES.

Un cordial saludo,

Rocío Guerrero Durán  
Directora General